

Bicicletas Ghost

ES OPCIONAL REGISTRAR TU GARANTÍA GHOST

GARANTÍA LEGAL

GHOST garantiza, por medio de este certificado, la calidad de la bicicleta adquirida.

La garantía legal tiene una validez de 2 años desde el momento de la venta, pero puede variar en función del país donde se realice la venta.

El cliente puede registrar opcionalmente su bicicleta añadiendo 3 años más de garantía de su cuadro entrando en el enlace:

<https://www.ghost-bikes.com/es/>

(Aplicable desde la colección 2020 en adelante, y 2 años para el resto de componentes)

CONDICIONES DE GARANTIA:

Si el producto es vendido por el comprador original a una tercera persona la garantía mencionada perderá su validez.

Las reclamaciones relativas a esta garantía deben ser tramitadas a través del distribuidor autorizado donde se realizó la compra, adjuntando siempre la factura original de venta. El interesado deberá acreditar su identidad mediante documento legal en vigor en función de cada país.

En caso de no poder acudir a dicho distribuidor, podrá ir a otro previamente pactado con nuestro departamento de garantías. En todos los casos, **los gastos derivados del transporte y mano de obra deberán ser por cuenta del cliente.**

La decisión final sobre la aceptación de una garantía dependerá exclusivamente de nuestro personal, una vez realizado el análisis de la pieza en cuestión.

Nos reservamos el derecho a reparar cuadros y horquillas o a reemplazarlos por un nuevo modelo de características similares o superiores.

EXCLUSIONES

Esta garantía no cubrirá de ninguna manera los siguientes casos:

Defectos originados por el desgaste derivado del uso normal de la bicicleta, recomendamos revisar periódicamente la bicicleta.

No se incluirá la sustitución de componentes como tijas, manillares, potencias, desviadores, ruedas... que no sean compatibles con el nuevo cuadro en caso de cambio.

Daños ocasionados por accidentes, manipulación indebida, uso incorrecto o inapropiado de la bicicleta o de la falta del mantenimiento indicado.

La garantía se limita expresa y exclusivamente a la reparación o cambio de la pieza defectuosa. No cubrirá en ningún caso los daños personales ocasionados por el uso de la bicicleta, ni los daños debidos a la rotura de algún componente. Tampoco los daños causados por accidente de circulación, sea quien sea el causante del mismo.

La garantía de los basculantes traseros y bieletas de cuadros de doble suspensión en caso de rotura solo se cambiarán estas piezas, nunca el cuadro completo.

Quedan excluidos de esta garantía la pintura y decoración de las bicicletas, algunos colores son susceptibles de perder intensidad si se exponen al sol. La humedad, el sudor, productos de limpieza corrosivos, lanzas de agua a presión... pueden provocar oxido y/o corrosión. El deterioro por cualquiera de estas causas no se considerará un defecto de fabricación.

Quedan excluidos de esta garantía los modelos destinados a competición (amateur o profesional), bicicletas de alquiler o renting, modelos para demo o test...

La cobertura de la garantía no se extiende a un uso incorrecto de la bicicleta, actividades peligrosas, el no cumplimiento de las normas de circulación y el uso diferente del normal de una bicicleta.

AVISO:

Cualquier incidencia con los componentes o piezas montadas en nuestras bicicletas, de marcas que no sean Ghost (por ejemplo, Shimano, Sram, Rock Shox, Ritchey, Suntour...), estarán cubiertas por la garantía propia del fabricante original y atendidas por su servicio técnico en cada país.

No realizar el mantenimiento anual indicado en el manual, y debidamente sellado en el libro de mantenimiento, reducirá el periodo de garantía al límite legal de dos años.